

GRANDEZA FUTURA

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

Discursos de Incorporación del nuevo académico Sr. Don ROBERTO PERAGALLO
y de recepción por el académico Sr. Don RICARDO DAVILA SILVA, pronuncia-
dos en la sesión de la Academia Chilena correspondiente de la Real Academia
Española de la Lengua, de 30 de Septiembre de 1929



DISCURSO DE INCORPORACION
PRONUNCIADO POR EL NUEVO ACADEMICO
SR. DON ROBERTO PERAGALLO

Señores Académicos,
Señoras y señores:

I

AL expresar mi más profundo agradecimiento por la honra que esta docta corporación me dispensa, llamándome a cooperar en sus trabajos en pro de nuestro idioma, cuya custodia le está confiada en esta parte del mundo hispano, he de reconocer, sin falsa modestia, que ha habido benevolencia grande para mí, porque hay otros que en las varias disciplinas de las buenas letras dan esplendor a sus nombres y al de la patria con méritos tales como para merecer haber sido llamados antes; pero, pienso que la Academia, llevada siempre del ardiente celo que la inspira en favor de nuestra hermosa lengua espa-

ñola, quiso mirar en el nuevo agraciado más su entusiasmo fervoroso y constante hacia ella que algún viso de eso que se llama un renombre literario.

Y quede bien en claro que, si cuanto más desproporcionada es la honra que se recibe con el mérito que le sirve de título, tanto mayor debe ser el agradecimiento, el mío resulta por ello y desde luego muy bien abonado.

No es el menor motivo de mi gratitud el que me haya correspondido suceder a un cultor ilustre del habla española en nuestra tierra, como lo fuera don Enrique Nercasseau y Morán, cuyo recuerdo ha de ir siendo mejor apreciado a medida que el tiempo vaya dando a cada uno lo suyo, en el campo de nuestra historia literaria, donde alterna dignamente con la figura de don Zorobabel Rodríguez, que le antecedió en el mismo sitio, desde el día memorable en que por primera vez se congregaron los fundadores de la Academia Chilena al maternal reclamo que la Real de Madrid formulaba en nombre de los vínculos seculares de la lengua y de la raza.

En verdad que pocos, quizás ninguno, más capacitado que don Enrique Nercasseau para continuar en Chile esa noble tradición tan bien servida por el autor del *Diccionario de Chilenismos*, y que el genio vidente de don Andrés Bello, inspirado en designios históricos y trascendentales y con influencia decisiva ante todas las naciones de Hispano-América, inició en los estudios de nuestra lengua, en dirección constante siempre, aún a pesar de discordancias doctrinales sobre materias se-

cundarias, al grande, al fecundo, al amable ideal de la unidad lingüística de la raza toda, unidad amplia como sus dominios donde el sol no se pone y viviente como las generaciones con que va poblando gran parte del planeta.

El ilustre hombre de letras nació en esta capital el 9 de Diciembre de 1854 y fueron sus padres don Enrique Nercasseau, nacido en Suecia, de familia francesa, y la señora chilena doña Mercedes Morán Ramírez. Pasada la primera infancia, quedó huérfano de padre en los propios días en que ingresaba al colegio de los SS. CC. de Santiago, donde siguió sus estudios de humanidades en un ambiente por demás propicio para su claro talento, que, junto con ilustrarse en los varios ramos del saber humano, determinó su rumbo en una vocación literaria definida ya y estimulada en el trato de sus compañeros de estudio, entre los que deben ser recordados los señores don Pedro N. Cruz, don José Ramón Gutiérrez, don Antonio Espiñeira y don Francisco Antonio Concha Castillo.

Diplomado bachiller en filosofía y humanidades, en 1872, continuó desempeñando una clase de gramática castellana, que iniciara poco antes; lo que demuestra su tendencia a los estudios que iban a ser su objeto casi único y al siguiente año empezó a dar en el mismo colegio la clase de Retórica y Poética, en reemplazo de su profesor don Gabriel René Moreno, para iniciarse en seguida en el profesorado del latín, en el mencionado colegio, ramo que algún tiempo después pasó también a enseñar en el convento de San Francisco de esta ciudad.

Comenzó en ese tiempo a desarrollarse su activi-

dad de escritor en la *Estrella de Chile*, en trabajos gramaticales y críticos, en poesías y otros de bello arte, siendo el señor Nercasseau uno de los más adictos colaboradores, hasta llegar a ser uno de sus directores, cargo que sirvió hasta el año 1879, en que la guerra puso fin a la publicación.

A esos primeros ensayos de su obra pertenece el *Tratado de Ortografía Castellana*, que publicó en 1874, y en el que se muestra no poco original y bastante revolucionario, lo que suscitó más de una apasionada polémica sobre esta materia, muy discutida entonces, cuando tantas erradas opiniones, alentadas por causas del orden político y por el olvido de las tradiciones de toda una raza, se formulaban sobre la cuestión ortográfica, so pretexto de buscarle soluciones que ella no ha menester en un idioma como el nuestro, más que otro alguno libre de disparidades entre la palabra hablada y la escrita.

Conste, sí, que ese ensayo sobre ortografía castellana fué como un pasajero devaneo de juventud en un escritor, como el señor Nercasseau, que en todo lo demás de su fecunda carrera de literato afirmó, sirvió y cultivó, con singular entusiasmo siempre, las normas ortográficas de nuestra lengua dentro del único sistema capaz de alcanzar la finalidad primordial, cual es simplemente la uniformidad entre todos los que escriben en nuestro idioma, sea en Madrid o en Santiago de Chile, en Manila o en La Habana.

Se ha atribuído por uno de sus alumnos a don Enrique Nercasseau la paternidad de una obra didáctica editada en Valparaíso el año 1873 y que

ejerció la más decisiva y benéfica influencia por más de cuarenta años en la enseñanza del idioma en nuestro país, el «*Tratado Elemental de Gramática Castellana*, según las doctrinas de don Andrés Bello», libro que, exprimiendo la áurea doctrina del gran maestro, la expone toda en la concisa forma del género didáctico, para que pueda ser alcanzada por el niño, incapacitado ante las magistrales y a veces abstractas lucubraciones del filósofo de nuestra lengua. Incurrió también, aunque sólo en parte, en este error el señor don Manuel Antonio Román, quién, al recibir en esta Academia al señor Nercasseau, le atribuyó la redacción del curso elemental de esa obra.

La verdad es que don Enrique Nercasseau, muy joven entonces, pudo colaborar en ese libro, cuyas tres formas, de curso elemental, medio y superior, en sendas ediciones, se debe a los Padres Bernardo Varas y Tomás Robledo, mexicano éste, gramáticos ambos ya experimentados y profesores del Colegio de los Sagrados Corazones. Fundo esta rectificación en muy fidedignos datos, entre otros en la declaración del propio señor Nercasseau, quien, sobre su firma, dedicó a ese curso elemental un artículo crítico en *La Estrella de Chile*, fechado en 19 de Febrero de 1874, en el que, junto con expresar sus elogios, formula más de un importante reparo, sosteniendo opinión contraria, especialmente sobre las doctrinas de los pronombres personales. Por lo demás, no hace falta a la gloria del joven profesor, entonces casi un adolescente, el ser autor de ese libro, ya que tan copiosa como brillan-

te había de ser la labor propia que realizara en su futura carrera.

Entre los muchos trabajos de su juventud merecen notarse los titulados: «*Estudio de un capítulo del Quijote*», «*De la ortografía de los apellidos*», «*La migración de las fábulas*», y «*La duodécima edición del Diccionario Académico*»; y de poesía, que cultivó en simples ensayos originales, me parece de apremiante justicia el recordar su traducción de los «*Trenos*» de Jeremías, en que, en estrofas de rima asonante, que podríamos llamar silvas simétricas, pasan a nuestro idioma las lamentaciones del profeta con mucho de su original poder emotivo, austero y profundo.

En el año en que se inició la guerra fué nombrado secretario de la Sociedad Protectora, colaborando así en los nobles fines de socorro a las familias de los soldados y asimismo a otras obras, entre las que debe recordarse la fundación del Asilo y Templo de la Gratitud Nacional, sin que ello obstara a los trabajos en el profesorado, ni a las frecuentes colaboraciones en *El Ferrocarril* y *El Estandarte Católico*, seguidas con mayores bríos una vez terminada la contienda bélica.

En 1884 aparece en los *Anales de la Universidad de Chile* un nuevo y notabilísimo trabajo, su discurso sobre *La Cuestión Ortográfica*, obra del gramático formado definitivamente, que señala sobre la materia el único sistema posible, según ya se dijo, y al sostenerlo, defendiendo la ortografía de la Real Academia, al par que rectifica una vez más las opiniones que sustentó por breve tiempo en su juventud, daba un maestro golpe a los siste-

mas que los últimos representantes de nuestra anarquía ortográfica, de mitad del siglo pasado, pretendían basar sólo en la pronunciación de los vocablos, con olvido absoluto de que el mejor sistema ortográfico pasa a ser el peor, si rompe la unanimidad.

Poco después el señor Nercasseau fué nombrado secretario del Ministro de Interior, el poeta de nuestro himno nacional, don Eusebio Lillo, y entró a formar parte de la redacción del diario *Los Debates* y por ese tiempo recibió la honrosa distinción de miembro honorario de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid; que ya su acendrado españolismo le había ganado la simpatía, siempre creciente en lo sucesivo, de todos los hijos y de todos los amantes de España.

En el certamen Varela, que es, sin duda, el más famoso torneo literario habido en Chile, don Enrique Nercasseau alcanzó premio con su *Tratado de Versificación Castellana*, obra que tiene el excelente mérito de ser corta y completa, y que luce la corrección impecable, bien hermanada con la sencillez de factura en la frase, que llegan a ser características de tan claro ingenio.

A la labor literaria ya señalada debe agregarse la que iba dando a las páginas de *El Independiente*, de *Los Debates*, después, y de *La Libertad Electoral*, relativa ya a estudios gramaticales sobre variados temas, ya a estudios críticos, sin que falten otros géneros, ni escaseen el cuento y la poesía. Y sería imperdonable olvido no recordar en este punto las elocuentes lecciones sobre literatura general y española que dió en la Universidad de Chile, en

calidad de profesor extraordinario, magisterio que ganó en prueba escrita, sobre «*La naturaleza y las condiciones esenciales y accidentales de la epopeya*» y en brillantísimo examen oral sobre el tema sorteado en la ocasión misma, a saber, «*De lo bello en la naturaleza y en el arte*».

Esa amplia cátedra de literatura fué su iniciación en la enseñanza superior universitaria, pues al año siguiente, de 1889, recibió el nombramiento de profesor de Gramática Castellana en el Instituto Pedagógico, recientemente fundado, como es sabido, para preparar los profesores de la enseñanza secundaria; y vino, por ello, a ser don Enrique Nercasseau el maestro de los que a su vez habían de serlo en todos los establecimientos secundarios del Estado.

En verdad se puede afirmar que el hombre había encontrado su puesto y éste su hombre; porque, sin quitar nada al elogio que merece su obra escrita, se puede afirmar, que él era, sin hipérbole, todo un gran profesor, munido en armoniosa reunión, de las cualidades necesarias para enseñar deleitando. Cabal sabiduría, que no sólo dominaba el conjunto de los preceptos gramaticales, que no sólo penetraba en todos sus problemas, siempre elementales de la prosodia y la analogía, como los del convencionalismo tradicional de la ortografía, sino, lo que acusa una superior condición de criterio filosófico, que había de llegar a sorprender la índole del idioma vivo en los movimientos de su más íntima fisiología, para alcanzar, siguiendo a Bello, a ver con claridad el alma de la construcción castellana, en cuyos más curiosos casos se movía el es-

píritu del profesor, descubriendo y justificando ante la lógica los varios y siempre claros modos del decir castellano. Y sus discursos, proferidos en forma tan sencilla como elegante, se vestían de cierto énfasis natural, hijo genuino de las claras convicciones y del intenso goce que para él importaba dictar al pizarrón negro un rotundo período o una bien cortada estrofa del siglo de oro, y en seguida ir revelando cómo las distintas partes se habían concertado entre sí para dar un consuno de belleza en luz de ideas y en gracia de forma. No hablo de oídas, señores académicos; porque me fué dado el gusto de admirar esas lecciones, si bien por breve tiempo, en que me llegué a las bancas de la clase llevado por el deseo de adelantar en el estudio de nuestra lengua y en parte por la simpatía que yo no podía menos de sentir, permítenme un recuerdo personal, hacia quien, años antes, había sido mi examinador de gramática final, y en esta misma sala; al terminar la prueba, que anduvo a vueltas y revueltas dentro de un revesado caso de sintaxis, comentó, en presencia de todos, la felicísima votación con muy bondadosas palabras de aliento.

Para sus cursos del Instituto Pedagógico, que sirvió por más de treinta años, de los cincuenta y dos que consagró a la enseñanza, tradujo la *Historia de la Literatura Española*, de Merimée, y compuso la *Antología Castellana Arcaica*, o sea, colección escogida de trozos de prosa y verso del período ante-clásico y en esa misma cátedra es, sin duda, más que en otra alguna de sus actividades, donde el maestro ejerció mayor influencia en pro de la pureza de nuestro idioma en Chile.

No debe por eso maravillarnos que en cariñosa semblanza escrita por uno de sus alumnos, el señor Agustín Sarmiento, se recuerde el valioso elogio del señor Menéndez y Pidal, quien, después de una clase de Filología Castellana, felicitara calurosamente al señor Nercasseau, diciéndole: «jamás, desde que estoy en América, he oído mejor castellano que el hablado por Ud. en esta clase».

Cuando esta Academia Chilena le llamó a su seno con justicia sobrada, si puede serlo, pronunció el señor Nercasseau magistral discurso en que sostuvo con muy buen suceso, a mi parecer, que la obra de Velez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, no es una novela picaresca. Es esta pieza oratoria una de las últimas producciones de tan interesante y copiosa labor literaria.

En el gran movimiento iniciado por Bello coopera toda una constelación de gramáticos y filólogos de todo el continente, irradiando en la segunda mitad del pasado siglo y en lo que va del presente, y se señalan en primer término colombianos y chilenos. En este cuadro de tan grandes proporciones es donde se implanta la obra gramatical de don Enrique Nercasseau, y de él pueden afirmarse desde luego dos hechos característicos: el primero es que dedicó toda su vida a la conservación, en la unidad, de nuestro idioma, especializándose más que ningún otro de los continuadores de Bello en la enseñanza de la gramática y literatura castellanas, y el segundo, que nadie puede competir con él en el entusiasta afán por la pureza de nuestro idioma, que fué para él no sólo objeto de su inteligencia sino que, embargando todos los entusiasmos

de su alma, llegó a formar en lo más hondo de ella como un culto de predilección, en términos tales que mereció ser calificado como el más español de los chilenos, y yo agregaría que de los más genuinos en la patria de Cervantes.

Entre el preceptista doctrinario y el escritor, no cabe duda de que el primero, por culpa de algún excesivo rigor de purismo, a que llega a veces, debe ceder la palma al segundo, que, por su lenguaje propio, correcto y armonioso, y su estilo pleno de luz, elegante, sin perjuicio de la sencillez del orden, y vigoroso siempre en el latido del pensar claro y del hondo sentir, ha de figurar entre los mejores que de nuestra literatura elegirá algún exigente crítico para una antología contemporánea española y americana.

Como expresión la más fiel de lo que don Enrique Nercasseau fué respecto de la lengua castellana, en opinión de todos los que más de cerca le conocieron se puede decir, sin pretensión jocosa, que sería impropia de esta ocasión, que a aquélla, como a dama de sus pensamientos, perteneció en rendido servicio este caballero fiel y soñador, con no menos encendido celo y valientes arrestos que los de don Quijote para su sin par Dulcínea.

Cansado de años, ya septuagenario, el insigne escritor rindió la vida. Aunque ella discurrió lejos de las grandezas humanas, por ley de justicia póstuma, pero ineludible, habrá de ser recordada en el homenaje que sigue siempre a los que han sabido vincularla a ideales que no perecen.

Y la excelencia del idioma castellano, que es una

realidad viviente, es también un imperecedero y maravilloso ideal del futuro.

II

Al afirmar lo enunciado el tema de mi breve estudio, que es la grandeza y preeminencia de nuestro idioma en lo porvenir; verdad que debe ser proclamada muy en alta voz para acallar vacilantes voces aisladas.

Si bien jamás el error puede justificarse, hay siempre algún motivo que explica su existencia, y este pesimismo de algunos ha nacido de aplicar a la historia secular de nuestra lengua una mirada corta sobre un momento muy breve, en que aparecieron un tanto relajadas las fuerzas de cohesión entre las diversas naciones de la raza, a causa de la independencia hispano americana, como si la ruptura del vínculo político no fuera sino un simple accidente incapaz de turbar y poner en peligro la vida de un idioma, cuyo fisiología se funda en más hondos y esenciales elementos.

El siglo XIX fué un breve período de prueba para la unidad del idioma; porque a la incomunicación geográfica en que los pueblos de América habían vivido entre sí, mal que se remediaba mediante la atracción central a su metrópoli, vino a agregarse la ruptura política respecto de ella, con más la fuerza de disparidad que desarrollaban las nuevas relaciones de estos pueblos con el resto del mundo no español. Pero un fenómeno tal era sólo así como un oleaje de superficie, impotente para

turbar la homogeneidad de las aguas del inmenso piélago.

Precisamente, señores, porque estas naciones habían llegado a adquirir una personalidad propia y bien marcada, o, en otros términos, porque no se habían emancipado prematuramente, poseyeron siempre en sí fuerza bastante para aceptar las buenas influencias de las nuevas relaciones mundiales, sin desmedro de su carácter racial y mucho menos de la lengua heredada.

Ese efímero movimiento en disparidad, que se marca desde la independencia hasta la segunda mitad del pasado siglo, explica, pues, el error de los que temen por el futuro de nuestra lengua; empero, sobre este punto básteme aludir a los graves argumentos aducidos por nuestro colega don Samuel Lillo, en su reciente discurso de incorporación a la Academia, con los cuales demostró sobradamente que la facilidad y multiplicación de las comunicaciones entre todos los pueblos de habla castellana venía impulsando ya muy vigorosamente el movimiento favorable a la conservación de la unidad del idioma en el mundo hispano todo.

Dentro de mi tema, cúmpleme demostrar cómo es verdad que el idioma español tiene asegurado en lo porvenir una singular preeminencia entre todos los idiomas del mundo.

La demostración exige imperiosamente el examen de todos los elementos o factores influyentes, ya externos ya internos, y ante la imposibilidad de exponer tan inmenso cuadro, que daría materia bastante para un libro, debe serme permitido detenerme sólo en aquellos puntos que razonablemen-

te piden argumento, porque, ofreciendo materias controvertibles, por olvidados o no conocidos, pueden ser puestos en tela de juicio, y limitarme a aludir tan sólo aquellos que son apreciados en unánime opinión y aún callar sobre algunos demasiado sabidos.

He de comenzar por los elementos externos, que, a fuer de tales y, resaltando más a la vista, franquean fácilmente las anchas puertas del convencimiento.

Sin dejarnos alucinar por los espejismos cambiantes del Derecho Internacional, ni por los contrastes de las guerras, sin afianzar un vaticinio más allá de lo que consiente la repetición de fenómenos históricos de una constancia innegable y, tomando en cuenta las condiciones del orden económico que dictan leyes sobre las relaciones del hombre y la tierra, se puede afirmar que ya han pasado para siempre las grandes emigraciones armadas de pueblos; porque aquellas necesidades que las impulsaban son hoy satisfechas mediante la facilidad de las comunicaciones y la multiplicación de los cambios, que, junto con vincular más y más entre sí aún a las más distantes naciones, las conducen necesariamente a un espléndido y mundial concierto de todas sus actividades.

Al par que ese hecho y sobre sus mismos sólidos fundamentos, podemos sentar que las guerras no tienen ya como antes su principal fin en la anexión de territorios; porque la experiencia ha enseñado de sobra, con ejemplo formidable, que una cosa es la conquista de territorios y otra muy distinta, y a las veces contraria, el engrandecimiento de la

nación conquistadora; lo que no es sino una consecuencia de una mayor verdad del orden espiritual, o sea, que un pueblo, cuya alma nacional ha sido capaz de engendrar idioma, tradición y cultura propias, es imposible que pueda llegar a ser aniquilado. Las últimas modificaciones del mapa europeo después de la gran guerra, se han hecho sólo para reivindicar meros nombres o expresiones políticas, en favor de varios pueblos, sobre territorios que ya habitaban desde siglos, que eran realmente suyos y nominalmente ajenos.

En cuanto a las corrientes de la inmigración pacífica, debe saberse que no son un peligro para el idioma del país que las recibe, y nuestra edad, que es testigo del gran movimiento de elementos europeos sobre la tierra de Estados Unidos, Brasil y la Argentina, ha dado la plena prueba experimental de que el país que así aumenta su población impone su idioma en la siguiente generación, a la manera que el océano comunica lo salobre de sus aguas a los más caudalosos ríos que en él se vacían.

De estos dos hechos cardinales, a saber, que las emigraciones armadas de pueblos, con su consiguiente de conquistas territoriales, ya no serán más, por virtud de la civilización, que concierta la suma de los intereses humanos del orden material por la energía de otros más altos intereses morales, y que la inmigración pacífica no amenaza el idioma de un pueblo, se sigue netamente que los únicos factores externos que deciden del crecimiento de una lengua, bien entendido que en influencia constante de los unos sobre los otros, son los siguientes: número actual de la población, ex-

tensión del territorio y condiciones de habitabilidad del que la nación o la raza ha logrado cubrir en el reparto de las tierras del mundo.

Conviene antes disipar el error vulgar de que los pueblos de mayor población actual han de mantener siempre este predominio. Los estudios que sobre tan interesante asunto se han realizado demuestran que no hay tal cosa. La población llega a un cierto grado de aumento para en seguida detenerse y estabilizarse, aunque no en absoluto; decrece el movimiento en su velocidad y da ocasión a que otros pueblos que no han llegado a ese período puedan alcanzar a los primeros. Ocurre exactamente lo que en los vasos comunicantes que reciben el líquido: los más cercanos a la fuente alcanzan momentáneamente un nivel superior, son igualados después por los demás, para estabilizarse todos, al final, en el nivel máximo, viniendo a quedar el volumen de líquido regulado, no por la amplitud de altura de cada vaso, sino por la de su sección horizontal.

Dentro del parangón, esta sección horizontal equivale a la extensión de las tierras y su habitabilidad.

Pacientes investigaciones, a que sólo me es dado aludir, realizadas sobre el movimiento de la población de los Estados Unidos en los últimos cien años, predicen que ésta llegará a estabilizarse, dentro de medio siglo, en ciento setenta y cinco millones de habitantes, sin que deba entenderse, como ya se dijo, una estabilización absoluta, pero sí una decisiva lentitud de aumento.

De aquí se sigue que un idioma no puede fiar su

porvenir sólo al número de hombres que lo hablen actualmente, sino no es en relación con la extensión y calidad de las tierras que domina. Ahora bien, el español tiene asegurado hoy ya una considerable ventaja de número; pero lo que más importa es saber que tiene opción, no ya a mantener aquella, sino a desarrollar su potencia en términos tan grandes que sólo el idioma inglés puede llegar a compararse con él la primacía en el mundo.

Los mil novecientos millones de hombres que habitan el globo hablan aproximadamente ochocientos setenta idiomas, y en orden de población ocupan los cinco primeros lugares: el chino, el inglés, el indostánico, el ruso y el español. Tal es el estado actual; y de aquí el error gravísimo, que han vulgarizado algunos filólogos, de asignar al español, en veredicto definitivo y sin apelación, el quinto lugar.

Para sostener error tan craso han tenido que olvidar por completo las condiciones ya someramente expuestas y que patentizan que el estado futura de los cinco grandes idiomas será muy otro del presente, pues se mueven en campos muy distintamente propicios al crecimiento, como va a verse

De los ciento treinta y tres millones de kilómetros cuadrados que la tierra ofrece al hombre, casi la mitad del área está ocupada por los cinco idiomas en este orden: el inglés, que tiene veintiséis millones de kilómetros cuadrados, el ruso, veinte, catorce el español, el chino ocho y sólo cuatro el indostánico. Este sólo dato excusaría otros, acreditando que el chino y el indostánico están privados de toda expectativa para disputar predominio;

pero la situación de ambos es aún de mayor inferioridad, porque, verdaderamente no dominan las extensiones señaladas, donde se hablan innumerables otros idiomas y dialectos; y basta decir que en la India existen doscientas cuarenta y cinco lenguas distintas.

En la extensión enunciada como rusa nótase, aunque en menor grado, la misma desfavorable condición, ya que también es de difícil cuenta el número de lenguas de los diversos pueblos y razas que se agrupan bajo la simple dominación política del nombre ruso. Y se acabará de ver claro que ese idioma no puede aspirar al segundo puesto con sólo advertir que la Siberia con una superficie de más de catorce millones de kilómetros cuadrados, carece, por causa de la internación de los hielos polares en su región septentrional, de capacidad para competir con zonas siquiera medianamente habitables.

El chino, el ruso y el indostánico serán, pues, a ciencia cierta, vencidos por el español, cuya situación en frente del inglés es lo que debemos estudiar ya únicamente, justipreciando la actual ventaja que este idioma lleva al nuestro, para averiguar si esta ha de mantenerse en lo futuro.

Pues bien, todo conspira a afirmar que las distancias se irán estrechando, que nuestro idioma, que hace cuatrocientos años ocupaba el octavo lugar, se irá acercando más y más al inglés y, sin precisar que haya ciertamente de superarlo, porque no sería serio calibrar datos de un porvenir muy remoto, que llegará a compartir con él, más o menos de igual a igual, la primacía del mundo.

En efecto, respecto de las extensiones habitables cubiertas por ambos idiomas, el español no admite en la suya ningún descuento, y sí el inglés, al que deben rebajarse, por una de las razones dadas sobre el ruso, varios millones de kilómetros cuadrados en la región norte del Canadá, próximas al círculo polar o dentro de él; con lo cual aquel enorme exceso de doce millones de kilómetros debe apreciarse en muchísimo menos. Y toda la curiosidad restante ya se concreta a determinar si las condiciones de vida que al hombre ofrecen las tierras españolas, en sus máximos coeficientes de densidad de población, pueden o nó compensar el exceso de la extensión inglesa. Ciertamente que lo pueden.

Sin aceptar el rigor de la llamada ley de Malthus, y partiendo de hechos recibidos por todos, que regulan el incremento de la población y fijan su coeficiente máximo de densidad, en armonía con la producción efectiva, cabe contemplar ya de cuerpo entero ese factor natural de la calidad de las tierras, como formidablemente privilegiado en favor de las de habla española, que se tienden bajo los más habitables climas y poseen los más exuberantes elementos de vida para la espléndida civilización de los venideros tiempos.

Guardando el propósito de no tocar sino aquellos puntos controvertibles, no necesitaré encarecer las condiciones de la zona templada y de la tórrida, únicas en que se asientan todas las tierras de nuestro idioma, en su capacidad para la industria agrícola, porque, no ya los geógrafos y los economistas sino aún los poetas de todos los países, con

el cantor insigne de la zona tórrida, me impondrían el silencio que merece el que habla de más. ¿Tendré que insistir en las condiciones de esas tierras para las demás industrias extractivas? Tampoco, por cierto, como no fuera para decir que ya la experiencia de la minería podría sorprender al propio vate épico de la independencia, revelándole que no expresó una idea poética simplemente cuando dijo: «... Los Andes, las enormes, estupendas moles sentadas sobre bases de oro»...; porque nadie podría mensurar en números el caudal de esa riqueza minera de la América Española.

Pero debo notar, para no omitir ninguna de las fuentes de riqueza, por si alguien, concediendo en las ya vistas, dudara respecto de las industrias manufactureras, que el inspirado Olmedo, al cantar a «los Andes, sentados sobre bases de oro», acaso no soñara que sus cumbres nevadas, guardan el mayor tesoro, inagotable y casi gratuito, que en el globo existe de dinámica hidráulica, de la hulla blanca, en esas aguas que saltan y derivan en movimiento de caída perpetua, en propiedad exclusiva de las gentes de nuestro idioma, en las dos vertientes, desde el seno de California hasta la región magallánica, pues a las selvas brasileñas les es dado sólo verlas pasar, exhaustas de fuerzas, ya sosegadas, en el lento avance de sus grandes ríos. mientras las de esta vertiente van con brioso impulso de peñas al mar, siempre generosas de energía.

Claro es que, puesta en evidencia la opulenta capacidad de las tierras cervantinas para la agricultura y todas las industrias extractivas y para las manufactureras, se sigue, sin necesidad de mayor

demostración, que habrán de ser campos opimos de riqueza en la industria del comercio y en la de los transportes; pero, sobre esto cumple notar especialmente una muy favorable condición de naturaleza, y es, que, prescindiendo de las costas que se encuentran dentro del círculo polar, las de las tierras de nuestro idioma suben de cuarenta y tres mil kilómetros; y ello, junto con asegurar, en las aptitudes para el comercio y para los transportes, el primer lugar a nuestra raza, confirma que no era un soñador el gran Quintana cuando cantaba las grandezas de su patria y, escrutando los más remotos confines del planeta, decía, en un endecasílabo de muy hermosa amplitud imitativa, que el océano inmenso, como barreras, «siempre encontraba costas españolas».

Mirados tan sólo en sus más salientes relieves, tales son los elementos externos que la etnografía, la geografía y la economía política presentan para convencer de la grandeza futura del castellano.

Pero las facultades de nuestro idioma aparecen aún mayores, hasta el punto de verdaderamente privilegiadas, ante el estudio de sus elementos internos: mas, como ellas han sido proclamadas con rara unanimidad no solamente por lingüistas de nuestro idioma sino por los extraños más eminentes, debo pasar en rápida mirada sobre tales excelencias del español, a fin de detenerme a contemplar sólo una, talvez la más grande. De ahí que omita cuanto se refiere a su admirable fonética y a su simplísima ortografía; de ahí que deba callar acerca de la copiosa riqueza de su vocabulario, que le permite expresar hasta los más tenues y sutiles

matices de la idea, mediante su enorme caudal de aparentes sinónimos, sin que en realidad posea dos voces de absoluta igualdad expresiva, cualidades éstas en que lleva el primer lugar entre todos los idiomas del mundo; de ahí que no encarezca la armonía musical de sus vocablos y de su frase, que cede sólo ante el italiano, y no más que en esto, para desquitarse en seguida de ese dulcísimo idioma, y aventajando siempre el nuestro a los demás, con su admirable compleción sintáctica; que no insista en su potencia expresiva para las ciencias todas, a fin de no incurrir en la evocación detallada de las victoriosas reivindicaciones, tan bien ganadas por el autor de *La Ciencia Española*; ni intente más que una simple referencia a la perfección del castellano como instrumento de arte literario, para no retornar sino a la centésima cita de aquel magistral discurso de nuestro colega don Juan Agustín Barriga, que le sirviera de ejecutoria para ser designado correspondiente de la Real Academia de la Lengua.

Quiero decir algo de la incomparable sintaxis castellana.

Se ha dicho que ella es un tanto complicada, que la oración adolece de falta de esa claridad obvia y elemental que debe iluminar súbitamente al lector, y que contrapone la factura de la frase castellana a la muy simple de otros idiomas, tanto por la brevedad y concisión de unos pocos elementos como por su enlace en una construcción más o menos escueta.

El reparo no ha sido formulado por ningún escritor modelo en nuestra lengua, ni tampoco jamás

ha pasado por la mente, ni menos salido a los labios de «ninguno del pueblo», como dicen los juristas al hablar de las acciones populares. Y no es del todo indiferente puntualizar que tal reparo carece de toda universalidad y que se suele oír sólo de ciertos escritores, muy alejados tanto de la aristocracia como del estado llano en la república de las letras.

Siempre he pensado que tan erróneo cargo procede de una generalización insostenible, afecto de un relativo desconocimiento de nuestra sintaxis; porque, sustancialmente, ese error consiste, ni más ni menos, que en apartar la vista de una grande y excelente cualidad para fijarla sólo en el defecto de la cualidad, que todas tienen el suyo, con más el aditamento, que entrañaría falta supina de honradez, si no fuera simple ignorancia técnica, de no ver lo más grave del fenómeno, cual es que la excelentísima cualidad es del idioma y el defecto sólo de algunos escritores.

Requiere ello una explicación, que es clara, a mi ver, como la luz del día.

La cualidad es la múltiple riqueza de combinaciones sintácticas de nuestra lengua, las que permiten a la oración preciosas aptitudes de libre composición. Aparte de los elementos gramaticales comunes a todas las lenguas de flexión, que son las más perfectas, el español posee recursos peculiares que aumentan sus facultades de construcción en grado insuperable, y todo sin perjuicio del esencial requisito de la claridad. Los más de sus relativos, fuera de los más universales, *el cual*, *el que*, ya reproductivo, ya anunciativo, según Bello y conjun-

tivo según la Academia, los específicos, ya de persona, *quién*, de tiempo, *cuando*, de lugar, *donde*, de cantidad, *cuanto*, de modo, *como* y *cual*, el *cuyo* de doble poder, tan pronto como aparecen en la oración dan la idea instantánea de la proposición enlazada, en forma tal, que antes de ser concretada por la expresión misma, ya parece clasificada dentro de una idea genérica. Igual cosa cabe decir de las expresiones adverbiales y relativas, excluyentes de toda vaguedad posible, y también de los otros nexos como las conjunciones y las expresiones conjuntivas, que no se limitan siempre a unir en mera agregación sino en órdenes ideológicos sencillos y consabidos. Añádase a esta capacidad, tal como la de las articulaciones de nuestro cuerpo, que le permiten sus fáciles movimientos, otros recursos gramaticales que en el castellano dan brote desde lo más íntimo de su índole, para el acomodo de muchas modificaciones, como las frases de gerundio, que, por razones que no son del caso, deben escatimarse, las intercaladas y las cláusulas absolutas, actuales elegantes herederas de extinguidas añejas frases de gerundio: todas de irreemplazable utilidad para la expresión de los accidentes y circunstancias y aún de la idea central, propia no siempre del sujeto y el atributo.

Tal multiplicidad de mecanismos, que dichos instrumentos sirven, importa una excelentísima cualidad y es perfección envidiable, por una razón que nadie será osado a negar, si antes no suprime un elemental hecho de naturaleza.

Nunca ésta, ni en lo físico ni en lo viviente, satisface a nuestro espíritu fraccionada, en partes.

Hallar lo simple en lo vario, tal es el afán de la ciencia, en el ascenso intelectual de lo particular a lo general; mas, en el conjunto de lo uno y de lo otro, en la aprehensión de la unidad en la variedad, y viceversa, está el sentido de la belleza, que es fulgor de verdad perfecta, completa, y, junto con alumbrar la inteligencia conmueve el sentimiento del artista, levantando en sus entrañas fecundas calor de creación y de comunicaciones difusivas, que lo elevan a mayor perfección, para alcanzar hasta la sublimidad misma. Que entre el sabio y el artista, yo digo con honrada humildad, que éste es más, porque es más hombre, en la ley suprema del conocer para amar

Reprimiendo esta digresión a que incita materia tan atrayente y volviendo de nuevo a nuestro asunto, debe notarse, como principio de base, que la riqueza de giros da a la oración, más que en otro idioma vivo, un gran poder de reproducción de la vida en la expresión de todos los conjuntos ideológicos, en manera parecida a la de un cuadro completo, como podían hacerlo el griego y el latín, facultad que en éste engendró el período llamado, por legítima paternidad, ciceroniano, y el cervantesco en nuestro idioma.

Pues bien, tal excelencia, y a mi juicio, y esto es lo más grave del problema en estudio, importa una aptitud máxima de perfección y nada más que una aptitud, sin que en modo alguno valga una exigencia impuesta por la índole del español, que, de no ser así, resultaría constreñido sólo a ese modo de decir. Su registro de expresión es amplísimo; pues, practica también y más frecuentemente, sin

desmentir su carácter propio, las más sencillas combinaciones sintácticas, del mismo modo que el atleta, más apto que la generalidad para los más esforzados movimientos, no desdice de su naturaleza cuando ejecuta el andar en la ordinaria locomoción; ni tampoco estos fáciles giros están negados a la más viva gracia, al buen donaire, a la elegancia señorial, ni aún a la más noble y serena majestad.

En suma, sobre este particular, dicho sea a la manera forense: la grande opulencia de nuestra sintaxis es un derecho cuyo ejercicio no es obligatorio por índole de la misma. Por eso, no es menos castiza la sencilla estructura del período de San Juan de la Cruz que el muy amplio de Cervantes, ni la frase de Larra que la de Pereda.

Responde esta libre amplitud al espíritu de nuestra raza, que en toda su literatura se muestra huyendo de los exclusivísimos extremos, para emplazar sus creaciones en el campo abierto del sano realismo, adonde convergen, para encontrar cumplida satisfacción, aún las más opuestas tendencias de escuela.

Ahora bien, en esta libre elección para el uso del período castellano, claro es que el buen gusto y la prudencia del escritor prosista son los llamados a elegir, atendiendo al género literario y al asunto particular de cada caso. Prueba evidente de ésto ofrece desde luego la poesía castellana, en la que la disciplina de la versificación y sobre todo la de la estrofa, y me refiero a todas las consagradas por los poetas antiguos y modernos, sin excepción casi, ha impuesto los giros más sencillos y excluido

el gran período, como no sea en una que otra silva de alto coturno de algún poeta eminente en el género objetivo.

Clara es la razón de esto, pues, el poeta no demuestra, nunca ensaya un raciocinio, ni jamás emprende el camino de la deducción o de la inducción discursiva, por repugnancia congénita de la poesía a la verdad en duda, en tela de juicio; porque es aquella una reina que siempre asienta su trono sobre una verdad, real o presunta, y, afirmándola simplemente y, las más de las veces, aún sin afirmarla siquiera, sino presuponiéndola, callándola por sabida, está en el superior ambiente de la inspiración y da las flores y los aromas de la emoción en plena vida del sentimiento.

Volviendo a la prosa, es fundamental entender; pues, que el género didáctico elemental está en su más propia forma de expresión dentro del período más simple, porque le es esencial el enunciado de las verdades de la ciencia, desnudo de toda demostración; pero, tan pronto como la didáctica asciende en su nivel a la especie de lo magistral, para discurrir demostrando la base de la verdad, entonces sí que se justifican los útiles recursos de proposiciones múltiples, sin que, a mi juicio, sea jamás recomendable el período de la grandilocuencia ciceroniana, salva, por supuesto, alguna excepción felicísima. De esta relación de causa a efecto entre el asunto y el género literario, por una parte, y la forma sintáctica por otra, da prueba muy convincente la literatura legal de todos los idiomas, breve y simplísima siempre en la complejidad de sus oraciones. Si cada uno de los artículos de nues-

tro Código Civil, escrito de mano maestra, como es bien sabido, no se limitara al enunciado neto de un mandato—género didáctico el más imperativo que existe—que se formula en una elemental construcción, sino que hubiere que exponer el fundamento racional de dicho mandato, veríamos, de seguro, que ese período demostrativo de un razonamiento, al punto adoptaba un giro de frase más amplia y podría llegar aún a la mayor complejidad de forma conciliable con la claridad ineludible.

Jamás ocurrirá ello, felizmente, en la ley; pero sí que tiene que suceder y sucede en el lenguaje de la sentencia. En virtud de principios comunes a todos los pueblos civilizados, la sentencia tiene que convencer de su justicia y para ello está obligada a demostrar la legalidad de su final veredicto. De ahí que el género mismo, agravado por la frecuente complejidad de los casos, compele hacia el período de factura amplia y de difícil ajuste muchas veces, a que el juez se ve conducido inexorablemente, aún catalogando, ya numeral o alfabéticamente, los diversos miembros de su demostración; de ahí que el magistrado debe estar siempre en guardia contra el inminente peligro con que su género literario lo acecha, de llegar al grave defecto del período inconmensurable, en que el lector puede quedar a oscuras de puro deslumbramiento de tantas luces simultáneas, como las de ciertos avisos que nadie contempla por demasiado visibles, o, lo que es peor, metido en el laberinto de Creta, sin Ariadna alguna que lo venga a sacar de apuros.

Aunque dentro del periodismo existen muchos géneros, resalta en el que forma su esencia, el in-

formativo, una razón general que casi no exige sino ser insinuada para comprender que la sintaxis del párrafo debe discurrir siempre por las estructuras más sencillas o las de una mediana construcción, exentas de buscada elegancia, debiendo ser norma segura para todo caso de duda, aquello de «corto y claro»; aforismo que el gusto más incipiente amplía a todos los géneros del arte de escribir, diciendo: «corto y claro», «mediano y claro», «largo y claro» y «de cualquier modo, pero siempre claro»; que todas esas coordinaciones, si son correctas, viven dentro de la rica y liberal sintaxis de nuestro idioma.

La historia y la novela, que son capaces de comprender el inmenso cuadro de la vida tienen derecho indiscutible, dentro de la prudente adecuación impuesta por los varios asuntos, al empleo de todos los mecanismos de frase, y conviene notar, en justificación de los grandiosos períodos que ofrecen algunos eminentes maestros de estos géneros en nuestro idioma, una buena razón en su abono.

El peligro de falta de claridad, por complejidad de la oración, es inminente en los asuntos meramente ideológicos y llega a mayor grado en los más abstractos, pues exigen un esfuerzo de atención insistente de parte del lector; pero tal peligro va desapareciendo a medida que los temas se alejan de las ideas puras, y entran en las realidades de lo concreto y determinado, descriptivos y de imaginación. De donde resulta que un largo período, correcto y bien distribuído, va ofreciendo al lector especies objetivas de fácil representación mental

y no está expuesto, por eso, a la falta de claridad; sin que deba cuidarse otra cosa, en ese caso, que el peligro de cansancio, cuya regulación debe regirse por la lectura en alta voz, porque la palabra escrita no es más que la expresión gráfica de lo hablado, su natural modelo.

Del teatro en prosa hemos de decir, que el mecanismo de su sintaxis debe fluir del alma de los personajes, con sinceridad tan perfecta que todo encarecimiento es poco, y del teatro en verso no hay para qué repetir lo ya dicho, al notarse que, dentro de la poesía, el gran período complejo existe sólo por excepción muy rara.

Por todo lo anterior se colige ya claramente que el orador debe usar las construcciones gramaticales simples, en cuanto asienta los principios, y tiene que recurrir necesariamente a las coordinaciones sintácticas más organizadas, a oraciones de mayor amplitud, en la demostración misma; porque así se expresan cabalmente los conjuntos ideológicos y se huye el peligro de exposición inconexa de conceptos concurrentes a una sola finalidad. No hay razón para negar que al orador es permitido el uso de las más amplias y elegantes vestiduras en las amplificaciones de verdades ya demostradas, cuando llama a la imaginación, usa las figuras, emplea las imágenes, como indispensables medios para expresar el hervor interior del convencimiento, que no ya sólo da luz sino calor de exaltación, en espiritual exhuberancia. Pero estos grandes períodos deben ser pocos y llegar sinceramente muy bien venidos en naturalidad, porque aún en los más

grandes sistemas de montañas son muy contadas las altas cumbres.

Resumiendo sobre éste, que es el más importante elemento intrínseco de un idioma, y que en el nuestro luce tan eficiente organismo, cabe decir, que él se constituye por medio de la riqueza y precisión específica de sus pronombres y adverbios relativos, de sus conjunciones y frases conjuntivas, como de sus preposiciones de sentido determinado, elementos que capacitan a la frase castellana para la yuxtaposición siempre fácil de las proposiciones y otras cláusulas modificantes. Vale decir que el idioma español es una tierra exuberante donde son bien nacidos los pequeños arbustos y los árboles gigantes de más frondosos ramajes.

Bien se ve, entonces, que el arte de acertar consiste en una relativa simetría, que se alcanza en virtud de la prudente distribución de los elementos secundarios, las preposiciones dependientes y otros, que son lo que las ramas al tronco. Y en esto yerran los malos escritores, y suya es la culpa, nó del idioma.

Esa conveniente distribución exige el análisis lógico de todos los elementos; y es lamentable tener que observar que en nuestra enseñanza los estudios gramaticales, en lo que va corrido del presente siglo, si es verdad que han progresado y mucho en lo que atañe al conocimiento de la evolución histórica del castellano y a su vocabulario, han decaído lastimosamente en materia de sintaxis, hasta el punto de que los profesores del ramo, salvo raras excepciones, prescinden casi en absoluto de ese análisis, que tuvo antes en Chile tan eximios culti-

vadores discípulos de Bello. ¿Qué diríamos de una enseñanza de la medicina que, después de agotar el estudio de la anatomía, hasta apurar los misterios de la célula, dejara ignorantes a los alumnos de la fisiología, o sea, de las funciones de los diversos órganos? Tal enormidad se contesta por sí sola.

Sin ese conocimiento lógico del enlace, imposible será para quien escribe en castellano, realizar en el período el ideal que Aristóteles formuló genialmente, cuando dijo que la oración debía ser «un animal perfecto».

Esta excelente cualidad de nuestro idioma trasciende a un orden más elevado, que no me es lícito omitir.

El lenguaje es sólo el instrumento del estilo y la sintaxis la parte más culminante del lenguaje; de donde se sigue que la sintaxis castellana ofrece el más precioso instrumento del estilo, que, procediendo directamente del espíritu, se materializa en la palabra. El idioma castellano satisface más que otro alguno las infinitas modalidades del estilo, que, si bien ha sido clasificado desde los griegos hasta nosotros en varias categorías, lo cierto es que no soporta exactamente ninguna. Si el rostro humano, formado por unos pocos elementos, es capaz de una variedad indefinida, los elementos espirituales dan a las almas una variedad tan inmensamente mayor que sólo ha podido formularse en la frase famosa del gran escritor francés: «el estilo es el hombre».

El estilo, que infunde todo el lenguaje, anima de cerca la sintaxis, como el elemento de mayor movimiento y, por ello, el más perfecto para realizar el

paso misterioso del pensar y del sentir a la expresión externa en cada ser humano.

La historia de nuestro idioma ratifica esta verdad; porque en el suelo de España el romance castellano fué capaz de hacer posible la convivencia de las innumerables razas que allí habían llegado, venidas unas desde la gélida Europa del Norte y otras, siglos después, desde las arenas africanas. Y, unificados en el habla todos los habitantes de su suelo, España, madre de naciones, también dió verbo suficiente a las razas indígenas de América, cuyos idiomas se extinguieron o se van extinguiendo, preparó estas tierras, siempre generosas de fuerza, para que reciban en el presente y en lo futuro, a hombres de todas las razas y climas que vendrán en la inmigración pacífica a integrar las innumerables muchedumbres del habla de Cervantes.

Reconozco que no me corresponde, sin salir de mi tema, discernir sobre los medios tendientes a la guarda de nuestro idioma; pero no soy capaz de renunciar a decir que, en el estado actual del mundo, cuando ya no es sólo el libro el factor de comunicación entre los hombres, debemos pensar que ha llegado el tiempo en que todas las Academias de la Lengua del mundo hispano, deben echar las bases de una vinculación permanente entre todos los grandes diarios del mismo; lo que importaría como la creación de un sistema central, viviente y poderoso, para fortificar, nó en el estatismo sino en un gran movimiento concorde, la evolución de nuestra lengua en unidad y en pureza.

Señores Académicos: He venido discurriendo hasta aquí por los dos reales caminos de los ele-

mentos externos e internos de nuestro idioma, en la demostración de su doble potencia, que podría calificarse de múltiple, y ya en este momento convergen aquellos y se unen, cobrando anchura, para que pueda levantarse, en el acatamiento que merece ante todo criterio imparcial, la certidumbre clara y gloriosa de la grandeza y predominio indefectibles de nuestro idioma en lo futuro.

Y, finalmente, sea dicho en verdad que esta esperanza cierta sobresale muy por encima del campo de la literatura, por elevado que éste sea, y trasciende a un orden superior, donde todos los afanes de los espíritus selectos se aúnan en ansias grandes por el bien de la humanidad; porque esa esperanza dice también que nuestro idioma español vibrará como precioso instrumento en las manos de Dios, que, conduciendo al mundo por las vías de la civilización cristiana, lo encamina, más allá del tiempo de las últimas guerras, a inefable comunión de amor y de paz entre todos los hombres.

He dicho.



**DISCURSO DE RECEPCION
A DON ROBERTO PERAGALLO SILVA,
PRONUNCIADO POR DON RICARDO DÁVILA SILVA**

Señor Presidente,
Señores Académicos,
Señoras y Señores:

S EÑALADÍSIMA es la honra que me ha dispensado la Academia al encargarme que reciba en su seno a mi antiguo y muy distinguido amigo D. Roberto Peragallo Silva. Con ello me da ocasión de expresar públicamente al nuevo académico toda la simpatía que me inspiran sus notables dotes de escritor y de pensador, y de que sean mis palabras, faltas de prestigio pero no de sinceridad y convicción, las que le den los parabienes y lo acojan dentro de este recinto que va a ser, en adelante, su hogar intelectual. Agradezco, pues, a la Academia que me haya permitido unir mi nombre al del ilus-

tre colega en estos momentos que para él han de ser de noble y justísimo regocijo; una de esas horas de ventura sin tacha que suele brindarnos la existencia.

Mas, si para el que habla es tal distinción altamente halagüeña, no son menores la suerte y el provecho de la Academia al recibir en su compañía a varón de tan descollantes méritos como el que hoy atrae a su seno. De ordinario acertado en sus designaciones, nuestro instituto ha tenido esta vez la fortuna de poner los ojos en persona como el señor Peragallo que es, en toda la fuerza del término, un espíritu académico. Hoy, como siempre, la docta corporación se ha unido al juicio público que desde hace tiempo lo estimaba digno por todo concepto de tal honor. En el hecho, él, más que nuestro candidato es el de todos cuantos aquí en Chile se interesan por el progreso de las letras y las artes. No son pequeños ni baladíes los servicios que unas y otras le deben; al contrario, son de toda notoriedad e importancia. Y si ahora entrea señalar algunos de ellos, menos será para describirle al nuevo compañero cualidades y virtudes inéditas y justificar su elección por la Academia, que para proponer su vida entera como ejemplo de honrada y convencida labor, de un espíritu inmovible en sus creencias, ávido de siempre mayor cultura, de cada vez más altos y refinados ideales. Esa existencia, enseñanza para quienes han tenido la suerte de vivir junto a él, para correligionarios, discípulos y amigos, lo es aún para sus contendores que siempre admiraron en él las más recomendables cualidades fundadas en las sólidas convic-

ciones del patriota y en las más puras idealidades del hombre de religión y de hogar. En las diversas y tan numerosas tareas que han ocupado sus horas todas, ha sabido él poner una serenidad y mesura, una comprensión y respeto de las ideas ajenas que le han granjeado la simpatía de antagonistas e indiferentes. Es que, abundando en finísimas razones que él sabe disponer y presentar con la fuerza y seguridad que infunde la escolástica y con la caridad que impone la religión, jamás ha necesitado, para defender sus credos, ofender los contrarios, personalizar las polémicas ni oponer invectivas a los ratiocinios del contrincante. En su conducta pública y privada han resplandecido en todo momento los nobles orígenes de su raza.

Nació el nuevo académico en el último tercio del pasado siglo (1874), en la ciudad de Copiapó. Entre sus abolengos figura su abuelo D. Angel Antonio Peragallo, distinguido ingeniero, miembro de una de las más antiguas y aristocráticas familias de Italia, la de los Peragha. Fueron sus progenitores don Joaquín Antonio Peragallo y doña María Silva y Muñoz. Hizo brillantes estudios de humanidades en el Colegio de San Agustín de la capital y después de terminarlos, pasó a cursar leyes en las Universidades de Chile y Católica. En Noviembre de 1895 obtenía su título de abogado.

Educado en el seno de piadosa familia, desde la primera infancia se desarrollaron y robustecieron en él sólidas y profundas creencias católicas que lo han acompañado durante su vida entera, que han impreso indeleble sello en su inteligencia y voluntad, orientándolo en todas las peripecias y dificult

tades de la vida. A partir de aquellos remotos años fué el Evangelio del Cristo su código moral, y filosófico; en él ha encontrado la respuesta a todos los problemas del individuo y de las sociedades, aquel sentimiento de fuerza y confianza que nada logra quebrantar y al que ningún otro credo, quizás, puede substituir. En él la fé católica engendra un optimismo que, a manera de leve, impalpable bruma, aureola y envuelve entera la existencia, suavizando y esfumando las ansias, dolores y contratiempos que cual ásperas y cortantes aristas, agudas y crueles, componen la vida humana.

De ahí que, cuando ya abogado, se inició en la vida pública, sus actividades se dividieran entre las atenciones del bufete y los imperativos deberes de la religión y la política; fuera del hogar doméstico, tuvo el de la iglesia católica y el de su partido. Porque—excusado es decirlo—una de las primeras preocupaciones del señor Peragallo había sido inscribirse en los libros del partido conservador, del que no debía tardar en ser uno de los espíritus dirigentes. Y ocioso también será agregar que sus raras y valiosas cualidades de inteligencia y carácter le crearon desde aquellos lejanos días descollante situación dentro de sus filas políticas. Se le utilizó en sus múltiples capacidades, como escrupuloso profesional, como vivo e incansable periodista, agudo en la defensa y el ataque, se le escuchó como a orador de raza, castizo y persuasivo, y se le abrieron las cátedras para que desde ellas derramara su saber y proclamara sus ideales.

Ya antes de abrir, en 1898, su bufete, desde 1892, se estrenaba el señor Peragallo en la carrera de pe-

riodista, escribiendo en el diario «El Constitucional». Años más tarde actuaba como director de «La Unión» de Valparaíso, delicado puesto en el que se mantuvo hasta 1905. En esa fecha fué traído a Santiago para que dirigiese el diario «El Porvenir», lo que hizo durante 1905 y 1906. En 1910 se le encomendaba la gerencia de las tres «Uniones» de Valparaíso, Santiago y Concepción. Por fin, en 1918 era nombrado censor de la redacción de «La Unión» de Santiago. En todos esos puestos dió prenda de sus sobresalientes aptitudes periódicas. Desde la primera hora dominó el difícil arte de la prensa, el don de asimilarse instantáneamente las más arduas y diversas cuestiones y exponerlas en breves y lúcidas síntesis, en oportunos y categóricos artículos; tuvo la intuición de los grandes y perennes intereses de la patria y de los males que la amagan, y contra éstos desarrolló en incontables páginas iniciativas progresistas y fecundas, exponiendo con pluma viva, alerta y vigorosa pero cortés aún en medio de las más apasionadas controversias, los ideales de su alma religiosa y patriótica. En aquella pesada labor de diaria renovación, en tejer esa tela de Penélope que es la obra periodística, nunca sintió desmayar sus energías; siempre estuvo en su puesto, intactos los bríos, ensanchada y fortalecida su visión espiritual. No limitaba a los diarios nombrados su actividad periodística, sino que a la vez se difundía en publicaciones con que honraba a otros diarios y revistas.

Sin desmedro de las absorbentes atenciones de la prensa, dedicábase el señor Peragallo a la enseñanza, hacia la que siempre le arrastró irresistible vo-

cación. En ella desplegó las mismas excepcionales dotes, la misma constancia incansable que en el periodismo. Aún estudiaba leyes en las Universidades y ya la pasión pedagógica lo llevaba a enseñar, durante cuatro años, castellano final en el mismo Colegio de San Agustín en que él se educara. Continuó sus actividades profesoras como fundador del Curso de Leyes en el Colegio de los SS. CC., de Valparaíso, donde por más de tres años tuvo a su cargo la cátedra de Filosofía del Derecho. Ningún estudio convenía más a la índole especulativa, doctrinaria de su espíritu que el de esta ciencia que, después de indagar y descubrir sus principios en las supremas cumbres de la filosofía, desciende a aplicarlos en este mundo de los hombres, tumultuoso y confuso. Penetrado por fe y razón, del celeste origen de ellos, y de su ultraterrestre destino, convencido de que ellos no son accidente sino fin de la creación, sobre esa doble columna asienta su concepto de la justicia y el derecho. Y en un plano que no es el de esta tierra, en un interés y provecho que no es el egoísmo calculista de individuos y sociedades, sino su bienestar y perfección, entien- de él conciliar esos contrapuestos ideales y resolver los pavorosos conflictos entre el hombre y la sociedad y de los pueblos entre sí. El enseña aquella sociología cuya fundamental palabra es el *non omnis moriar* del bardo latino; y ciñéndose a la doctrina de la *Summa*, comentario de las teorías de Platón y su genial discípulo, pone los cimientos del derecho y la justicia, antes que en las contingentes cosas de este mundo, en el Bien, atributo el más sublime e inefable de la Divinidad. Uno de los jueces

más capacitados para juzgar de ella estima que esta enseñanza «con profundidad de doctrina, elocuencia y dotes pedagógicas, le ha conquistado (al señor Peragallo) el más sólido prestigio como hombre de ciencia y como maestro».

Vuelto a Santiago en 1905, le correspondió fundar y durante cuatro años ejercer con intachable acierto y nunca desmayado entusiasmo el cargo de Presidente del Centro de Derecho de la Universidad Católica. En este plantel de educación ha profesado también el señor Peragallo durante 24 años un curso de Derecho Natural; y durante el mismo tiempo ha enseñado ahí también Derecho Penal, ramo difícil, complejo, en que las concepciones básicas de la psicología, la patología y la ciencia penal se entrelazan con los más arduos y controvertibles problemas de moral y responsabilidad. Ahí toda su enseñanza ha sido un examen, discusión y juicio de la novísima criminología italiana, para criticar sus principios y condenar sus funestos resultados. Tan firme lógica, basándose en muy prolijo análisis de las consecuencias que a la moderna sociabilidad traen esas doctrinas, que enervan o suprimen la autonomía del albedrío y la imputabilidad de los actos humanos, el maestro reitera con exactitud y lucidez los tradicionales postulados acerca de la materia. La misma autoridad a que me refería no ha mucho agrega que el señor Peragallo «ha desempeñado la cátedra de derecho penal con las mismas eximias cualidades anteriores. . . En estas aulas que ha honrado tanto, ha logrado la admiración, el cariño y la gratitud más honda

«en la legión de sus alumnos, a quienes ha dado su más elevado criterio jurídico».

Lo amplio y sólido de sus conocimientos en este ramo indujo al Gobierno, en 1926, a nombrarlo profesor interino de la asignatura mientras el titular desempeñaba una comisión en Europa. En aquella circunstancia el éxito de sus discípulos fué brillante y confirmó su prestigio y autoridad como íximio doctor de la ciencia penal. Estas múltiples labores extendían su fama fuera del país; y dos institutos científicos parisinos, la Sociedad Académica de Historia Internacional y la Academia Latina de Ciencias, Artes y Bellas Letras lo agraciaron, nombrándolo miembro suyo.

Pero estos nobles triunfos no bastaban a satisfacer su generosa ambición; y en 1908 lo hallamos publicando una serie de trabajos, artículos y memorias sobre diversos tópicos netamente científicos con ocasión del primer congreso científico panamericano reunido en Santiago. Esas materias técnicas no lo encontraban desprovisto y sin preparación: él sabía asimilárselas perfectamente y proponerlas con absoluta claridad. Por raro caso, y aún cuando extraño en un periodista y hombre de letras, es el hecho que andan por entre esas páginas más de un feliz atisbo, más de una intuición afortunada, embrión de algún invento que, más tarde en otras manos, iba a convertirse en útil realidad. Esta parte de la obra del señor Peragallo está inspirada por un vivo sentimiento de hispanismo. Renovando y ampliando las investigaciones del inolvidable Menéndez y Pelayo, en su «Ciencia Española», nuestro autor intenta mostrar cómo también

entre los pueblos hispanos de América ha brillado el espíritu científico y de observación y se ha desarrollado la capacidad inventiva que así resultan no ser monopolio de ciertos pueblos o razas. Con vasta y segura erudición al servicio de un firme criterio que no se deja desviar por las fantasmagorías de inoportuno patriotismo, logra él rescatar del olvido el nombre de respetables sabios como Caldas, Betancourt, Francisco Salvá, Carlos de Sigüenza, Bárcena, Mariano Eduardo de Rivero y otros veinte que desde el Nuevo Mundo propulsaban la labor científica de España. Al respecto trae nuestro autor interesantes noticias biográficas que suponen largas búsquedas, explica inventos, analiza y define las nuevas concepciones traídas al campo del estudio y la experiencia por aquellos pensadores. Con lo cual acaba de arruinar el prejuicio que ya refutara triunfalmente su maestro Menéndez y Pelayo, el de la inferioridad científica de la nación ibérica. Hay algo de filial piedad y cariño en la forma cómo evoca el señor Peragallo a los sabios del pasado americano.

Sin embargo, estas eruditas labores no podían distraerlo de más capitales y profundas preocupaciones. Y así, ya en 1898, para propulsar y obtener la victoria de sus férvidas convicciones religiosas y sociales, se había internado por el campo de la política militante, actuando como secretario del partido conservador. En 1911 le toca ser elector de Presidente en la campaña por don Ramón Barros Luco. Por fin, en 1915 y 1918, la agrupación a que con tanto celo e inteligencia sirviera hasta entonces, lo elige como diputado. Sus correligionarios

de la Cámara lo nombran miembro de la Comisión Conservadora en 1917 y 1918, y miembro de la Comisión de Instrucción Primaria Obligatoria, encargada de redactar el respectivo proyecto de ley. En todos esos cargos el diputado por Santiago estuvo a la altura de sus entusiasmos y apasionadas convicciones, y realizó plenamente las expectativas de sus partidarios y amigos.

Pero tanto o más que en la tranquila y silenciosa labor de las comisiones parlamentarias lucían sus méritos de varón sereno y ecuánime, de agudo y diestro razonador, respetuoso del sentir ajeno lo mismo que enamorado de las creencias propias, en los muchos discursos que pronunciara ante la Cámara. Son esos discursos de una corrección clásica que se imponía al examen y meditación, al aplauso de sus colegas. Sin falsos oropeles ni alardes oratorios, sin hueca fraseología, lo que en esta elocuencia impresionaba era, en un castellano sobrio, nítido y castizo, el vigoroso, el triunfal raciocinio que no consentía escapatoria al adversario ni se dejaba captar por sus argumentaciones. Cualquiera que fuese el tema en debate, educación, finanzas, juramento constitucional, sueldos, etc., sus discursos, de ejemplar cortesía, ajenos a toda personalidad, tenían siempre una orientación de principios y se destacaban por su virtud dialéctica. En sus labios, toda cuestión se alzaba siempre al plano de las teorías, con mesura y comedimiento, con una optimista fuerza de convicción que aplacaba aún las más exacerbadas impacencias de sus contradictores. Son tipos cumplidos de su manera los sólidos y concienzudos discursos que pronunciara en 1918

acerca de la candente cuestión de la clausura de los debates. Los propios adversarios hubieron de rendir homenaje a esa potente argumentación que rompía todas las frágiles mallas de paralogismos y restablecía en toda su eficacia el imperio de la justicia y los derechos de las minorías.

En el último tiempo, este ágil espíritu ha ejercitado sus actividades en un nuevo campo de acción, la magistratura. Nombrado en 1925 promotor fiscal de Santiago, en lo civil, en Marzo de 1927 ascendía a Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, y pocos meses después, en Julio de aquel año, se le nombraba Ministro de dicha Corte, puesto en que ha continuado revelando sus congénitas condiciones de escrupulosidad, versación y constancia. En estas materias jurídicas existe de él una pieza verdaderamente magistral, un dictamen expedido en cierto sensacional proceso por parricidio. No cabe pedir más estrecha lógica, ni mayor nitidez al proponer y solucionar una difícil cuestión legal. Ahí la demostración se desarrolla con la fuerza incontrastable de un raciocinio matemático.

Aún más importante que las actuaciones enunciadas fué la que correspondió al señor Peragallo en la solución del complejo y enojoso problema de las relaciones entre el Estado y la Iglesia tales como hoy las define la Constitución Política de 1925. En el curso de numerosas y dilatadas sesiones, el entonces Presidente de la República don Arturo Alessandri, el Nuncio de Su Santidad monseñor Aloisi Masella y nuestro nuevo colega trataron el arduo y escabroso tema en una atmósfera de gran tranquilidad, con plenas inteligencias y to-

lerancia de todas las opiniones, con una solicitud por los contrapuestos intereses políticos y religiosos que facilitaron enormemente el desenlace. Merced al acuerdo y buena voluntad de tres sanos intelectos, la cuestión quedó zanjada en cuanto lo permitían las circunstancias, en forma satisfactoria para todos, sin dejar tras de sí germen alguno de acrimonia o de rencores.

Cierto es que pocos estaban tan preparados como él para abordar el apasionante problema. Cual si presintiera la misión que había de ofrecérsele, en 1923 dió a luz su fundamental y bien documentado libro «Iglesia y Estado», obra de teoría y aplicación en que una masa ingente de datos de toda índole sirve de premisa a la rigurosa e ineludible conclusión que de ella desprende el autor. Este sienta, con estricto orden y método, los principios que dominan la materia, deduce las consecuencias y las aplica a nuestro país. Muestra como ellos no entorpecen ni violan en modo alguno las creencias de quienes así no piensan; y cual coronamiento de su demostración examina los preceptos en vigor a este respecto en las Cartas Fundamentales de las demás naciones. Expone con exactitud y en orden intachable sus razones, sin perder la compostura, no deteniéndose a levantar injurias o a rebatir sofismas. Es una discusión de honradez, de seriedad y buena fe, en que sus convicciones católicas no le impiden reconocer lo que de plausible y aceptable hay en los ideales y exigencias de los adversarios. Este correcto e importante volumen, en que no faltan páginas de esa emocionada elocuencia que inspiran los credos religiosos, alcanzó para su autor

la honra de que el Sumo Pontífice, al felicitarlo calurosamente, lo condecorase con la cruz de la orden de San Gregorio Magno.

Empero, ni aún tan graves ocupaciones distraían al señor Peragallo de su culto a las bellas letras. Nacido escritor, enseñando desde antiguo su idioma, autorizado juez de sus más célebres monumentos, instruído en las obras maestras de las demás literaturas, nunca le han faltado tiempo y ocasiones para publicar innumerables artículos sobre los más diversos tópicos, oraciones fúnebres, discursos académicos, estudios de propaganda religiosa o política, poesías, crítica literaria, etc., etc., todo lo cual acredita su justo y equilibrado criterio, su fina sensibilidad artística. A mi juicio, aquí es donde está su obra más cumplida y duradera. Este es el glorioso privilegio del arte: eternizar lo que bajo la advocación del arte se concibió y ejecutó

Ya desde 1904 el señor Peragallo preludiaba a esos trabajos escribiendo su elocuente y bien meditada tesis acerca de «El Arte Transcendental». Intenta ahí determinar las condiciones de la más amplia, universal epopeya. Esta no puede, a su juicio, tener otro protagonista que la humanidad ni más digno asunto que su evolución y postreros destinos. El punto de vista para tal poema sobre tal asunto y personaje, sólo puede buscarse en la religión católica, única por lo universal y perenne de su contenido capaz de contener tan inmenso y elevado argumento como es la finalidad del cosmos y del hombre. Sólo el cristianismo puede ofrecer una acción que desborde el tiempo y el espacio, que pueda interesar a los hombres de todas las épocas por-

que atiende a lo que en ellos hay de esencial y permanente. Escrito con amplitud de criterio, con profunda simpatía y con atinados juicios acerca de ciertas obras, el opúsculo sintetiza la teoría literaria del autor. ¡Lástima que éste omitiera recordar algunas obras que tienen mucho más directa atinencia con el tema que se proponía dilucidar!

Es la del señor Peragallo una teoría mística, platónica, en que verdad y hermosura se funden en una sola indisoluble y esplendente unidad. Ese idealismo intelectual y estético vamos a encontrarlo aplicado en los otros trabajos de análoga índole que a profusión ha derramado su fecunda pluma. Aludo con esto a sus bellos discursos sobre Santo Tomás de Aquino, Santo Domingo de Guzmán y el santo de Asís, a las oraciones de bienvenida al príncipe Fernando de Baviera, al artista Vico, y, no por última, la menos recomendable, a la calurosa, fundada y muy persuasiva alocución titulada «La Voluntad» en que estimula a sus discípulos a cultivar tan preciosa e indispensable facultad. Escúchese en qué magníficas frases endoctrina a sus alumnos: «Como en la dinámica celeste los astros
« van con velocidades de vértigo trazando sus ron-
« das por los amplios caminos del espacio y no se
« pierden lejos de su sistema porque un foco de
« fuerza, atrayéndoles, fija sus rumbos; así en el
« orden racional el ser libre, dueño de energías
« grandes, alentado por los impulsos del placer,
« del poder y de la gloria, iría extrayagando por
« el desorden sin límites sí, delicada, suave, dulce-
« mente, ya bajo el nombre de justicia, de benevo-
« lencia, de piedad, no conociera la idea del bien,

« trazada en la ley del amor, que hace posible la
« libertad dentro de la vida. Y en esos que llama-
« mos momentos críticos de esta operación mara-
« villosa, que interesa al mismo Dios, hasta el
« mundo físico, si fuera capaz de pensar, suspen-
« dería de seguro el ritmo de su vida y saldría de
« sí mismo para asomarse a las profundidades del
« alma del hombre y sorprender cómo pelea la vo-
« luntad la sublime batalla entre el mal que baja
« a la muerte y el bien que sube a la vida».

De párrafos espléndidos como éste sembradas es-
tán las oraciones del señor Peragallo. Siempre den-
tro del molde de la frase española, amplia, perió-
dica, rotunda y conceptuosa, la de los grandes clásicos del siglo de oro, su elocuencia asume todos los tonos, se tiñe con todos los matices y toma las más varias inflexiones, ora grave y austera cuando describe la titánica labor del teólogo de Aquino, el espíritu que más cerca ha estado de abarcar y comprender a Dios, ora animada, vigorosa y flexible al pintar la época y el mundo que llenara con su genio y actividades Santo Domingo Guzmán, ora tierna y suave, llena de unción y delicadeza, premiosa en el consejo, cuando dirigiéndose a sus cofrades les propone como ejemplo aquél a quien llamara León XIII el mayor santo después de Cristo, el bienaventurado místico de Asís. Pero no resisto a la tentación de transcribir uno de esos impresionantes párrafos que definen y caracterizan a un escritor: es el final del discurso que a San Francisco erigiera como un monumento nuestro autor. Este, aquí, está en las cumbres de su inspiración y arte; la página que voy a leer es de aquéllas en que

el esplendor del estilo, rivalizando con la elevación de la idea, deja en el alma esa dulce melancolía y nostalgia del más allá que parecen formar el alma y esencia del catolicismo. En verbo maravilloso de amplitud y poesía, exclama el orador: «Mañana
« hemos de separarnos; después... pasaremos
« también nosotros, y, aunque en la tierra no nos
« hayamos tratado, al encontrarnos allá arriba no
« podremos decir que no nos hemos conocido, por-
« que anduvimos este valle, mostrando nuestras
« frentes alumbradas en el mismo ideal a la faz de
« todos; y si cumplimos lo que aquí determinamos
« hacer, vendrán entonces a llenar el templo en
« los tiempos futuros innumerables terciarios,
« atraídos como aquellas bandadas de alondras que
« abatían su vuelo en los campos de Italia, y aca-
« llaban sus píos por oír al santo; como aquel vie-
« jo halcón del monte Albernia que plegaba las
« alas y enarcaba el cuello en quietud, mirando
« al Santo en sus estáticos arrobos, cuando el
« el Amor vibraba, cuando el Amor vencía, cuando
« el Amor fué amado...».

Esta prosa despliega su mayor elegancia, se engalana con todas sus joyas y se torna radiante por el ardor del entusiasmo y la convicción cuando celebra las glorias de la madre patria y recuerda lo que le deben los americanos pueblos. Algo hay que cifra el genio de heroísmo y epopeya de España: su idioma sonoro y magnífico, hecho para bocas y arengas de conquistadores y bardos. Pues la palabra del señor Peragallo está a la altura de la empresa al glorificar el verbo que inmortalizaran ambos Luises y Cervantes. Y cuando algún ilustre huésped

representante de la noble tierra del Cid ha llegado a nosotros, ese mensajero de nuestro patriótico saludo a España habrá sentido vibrar en lo íntimo de su ser la cálida frase, majestuosa, esplendente, en que el nuevo académico ha puesto enteros los hondos afectos, el alma viril de este pueblo, único capaz de contener y emular el empuje triunfal del ibero. Pero no olvida, no puede el orador olvidar que esa lengua de vibraciones bronceas, si de una parte ayudó a la conquista de un mundo, coadyuvó por otra a la espiritual redención de una raza, y que el predominio que no siempre obtuvieron las armas, lo obtuvo ¡triunfo incomparable! la palabra del misionero, convencida, imperialista en el afán de ganar almas para el cielo. Y ciertamente no es éste uno de los menores motivos de su admiración por la lengua que él mismo, como acabáis de oírlo, maneja con tal maestría.

Suele alguna vez su entusiasmo desviarlo de la verdad y justicia. Mas, cualesquiera reparos que ciertas apreciaciones y asertos suyos puedan suscitar, por incompletos o exagerados que otros puedan parecernos, lo que es de admirar sin reservas en estas obras es el irrefrenable vuelo hacia la altura, son la anhelosa persecución del ideal y el fervor ético que lo mueven, es aquella ansia eternamente insatisfecha de cultivar el espíritu, de mejorarlo y pulirlo cada día para hacerlo irradiar con más vivo fulgor. Esos altos ideales, religión, patria, familia, el amor a la hermosura, el culto de los más excelsos sentimientos y virtudes, se expresan en amplio estilo, rítmico, grandilocuente, en períodos enormes que son verdaderas estrofas, ar-

tística, arquitectónicamente erigidas y en que el idioma castellano se ostenta en sus plenas grandeza y armonía. Esmaltan sus frases pensamientos nuevos y profundos, ingeniosas maneras de decir, como cuando en alguna oración fúnebre exclama: «Sí, señores: . . . yo bien sé que interpreto vuestro « dolor cuando declaro el mío, diciendo que en la « muerte de nuestro amigo no lloramos ningún in- « fortunio suyo sino una desgracia nuestra». En otra ocasión será una bella imagen, original y pintoresca la que nos detiene, como ésta que discurre ante una tumba: «El sabía muy bien que es tanta « la distancia que hay entre los hombres de muy « arriba y los de muy abajo, que sólo el amor pue- « de mensurarla, así como la luz es el único víncu- « lo entre los más distantes mundos».

Como se ve, los serios y, a veces, áridos temas que de ordinario ha tocado nuestro autor no agotan su entusiasmo. Que algún hondo sentir, que algún ideal excelso, que cualquier hecho trascendente llegue a producirse, y su palabra, su prosa, vibrante y solemne, se alzarán en grandilocuentes períodos, cuajados de metáforas magníficas, de luminosos símiles, para encarnar las emociones que le embargan el ánimo. Ningún suceso más impresionante y grave por lo fatal e ineludible que la muerte, segadora de los más íntimos y hondos afectos. Ella nos coloca ante el formidable dilema: ¿término definitivo o momentáneo tránsito? Ante ella, ante los despojos de sus jefes y amigos, de Walker Martínez y Richard, de Tocornal y Rodríguez, él halla sincerísimos y profundos acentos, pero acentos de un dolor resignado, en que la cruel-

dad de la separación la suaviza la expectativa radiosa de comenzar mañana una existencia nueva, de bienaventuranza eterna. Su frase, entonces, se eleva y dilata, y cual la legendaria escalera de Jacob, se remonta de esta mísera tierra del hombre al cielo en que perennes viven sus ideales. Su pesar se transmonta en fe y en poesía.

Algunas de estas oraciones fúnebres revisten el carácter y se desarrollan con la amplitud de un cuadro histórico; tal, por ejemplo, lo que pronunciara en la tumba de don Carlos Walker M. La memoria de aquel ilustre caudillo inspira al orador un esbozo de nuestra política interna durante medio siglo. En general, unas cuantas vigorosas pinceladas, una docena de característicos rasgos le bastan para individualizar a sus personajes y traérnoslos a la vista. Véase en qué prosa vibrante de emoción pinta y define al que por antonomasia fué «el jefe del conservantismo chileno», Carlos Walker. «Fué, dice, el panegirista, el jefe modelo, por « eso congregó en torno suyo los tercios conserva- « dores, los disciplinó en unidad envidiable, con- « dújolos a la batalla compactos, entusiastas, y « fuera en la victoria, fuera en el contraste, por- « que en las lides de la idea no hay obligación de « triunfar, tremoló siempre en sus manos la ban- « dera con la dignidad y la nobleza de quien pelea « por principios que jamás se doblegan porque ra- « dican en lo que no pasa ni muere». Como es de suponerlo, en todos estos parlantes retratos hay que hacer la parte de la oportunidad, de la simpatía, de la comunidad de ideales, del compañerismo en la pugna por ellos. Pero aún esto descontado,

siempre queda en dichos panegíricos un gran realismo y parecido; en ellos siempre aparece con acentuado relieve la facultad motriz de sus modelos, la virtud tribunicia, el don de comando en Walker Martínez, el poderoso impulso dialéctico y el liberalismo económico de Zorobabel Rodríguez, la perfecta, amplia y sólida mentalidad jurídica en Richard Fontecilla. Pero ¿cuál mejor prueba de su habilidad en este género necesitamos que el magistral discurso que acabamos de oírle? ¿acaso no está en él retratado a maravilla don Enrique Nercasseau? ¿no lo vemos ante nosotros con su apostólico celo por la pureza y fulgor del idioma, en su generosa intolerancia contra las nuevas modas atropelladoras del buen gusto y la gramática, con el siempre despierto culto por los maestros del habla castellana?

Como fondo de todos estos retratos y para mejor destacarlos, vienen oportunas las bellas imágenes que les forman una especie de ambiente moral. Así, de alguien escribe estas palabras que resuenan como una estrofa: «Crecen los lirios de nie-
« ve en las resguardadas florestas, pero es bendi-
« ción de Dios el que se yergan en medio de los
« páramos donde soplan vientos de tempestad». Y recordando a un venerable jurista encanecido sobre los códigos, emplea esta rara y bella figura: «Quedan en la tierra estas cabelleras blancas que
« son noble despojo de la materia en su impotente
« pugna por ir acompañando al espíritu; quedan
« en la tierra como plumaje suelto de aves del in-
« finito...».

Con no tanto éxito como en los anteriores ha

producido también el señor Peragallo en el difícil género de las narraciones romancescas y legendarias. Con todos los prestigios de su estilo ameno y castizo, el fondo mismo de estos relatos, de sobra optimistas, me parece no encuadrar enteramente dentro de los gustos del público, el cual, sin ser en la materia juez inapelable, es factor muy de considerar en la composición de una obra literaria. Esta, en sentir del nuevo académico, debe, antes que nada, contener una enseñanza ética, y bien precisa y definida, en forma de que todos la perciban. Me inclino a juzgar erróneo este concepto. Pero aún concediendo que no fuera así, claro está que aún en su teoría la solución del problema está en no poner demasiado a la vista el fin catequético o moralizante, para que el cuento no degenera en homilía. En las dos o tres obritas a que aludo, ese término justo y discreto no está, quizás, debidamente observado. De lo cual resultan relatos que, si muy puros y edificantes, y quiero conceder que hasta posibles, se distancian de la belleza y realidad artísticas precisamente en la medida en que invade el relato la ortodoxia ética.

En toda la obra de nuestro nuevo colega, tanto en sus alocuciones y panegíricos, en sus artículos de prensa y arengas parlamentarias, como en sus cuentos y literatura de propaganda, lo hemos visto impresionable, fácil a la emoción y el entusiasmo si de por medio están sus ideales, y desbordado en imágenes y rasgos oratorios que denuncian el ardor de sus convicciones. Esa viva e instantánea sensibilidad que estremece y agita al paso de todas las emociones, es la de un poeta. El lo es no

sólo por haber escrito muchos versos, sí que también por la copia y complejidad de sus sentimientos, por los altos anhelos y delicadas efusiones de su alma, por la profunda simpatía con que contempla las naturalezas física y espiritual; lo es por el don de traducir en bellos símbolos y de engastar en armoniosas frases finos y nobles sentires e ideas. En las pocas composiciones que ha dado a la publicidad se escucha el blando aleteo de la Musa y se cree divisar el suave fulgor que deja en su vuelo al em-píreo. Algunos de sus sonetos tienen la gravedad y concisión, el sobrio corte que a los suyos daban los maestros clásicos; hacen pensar en cualquiera de los Argensolas. Uno de ellos, titulado «Las Olas», termina con este magistral terceto:

«Y un día, cual vosotras, dulcemente
En el regazo de la muerte amiga
Se adormirá mi resignada frente»,

que recuerda en el acto el estupendo final de la elegía leopardina «Amor y Muerte». ¡Qué analogía en la expresión y cuán abisinal diferencia en el sentimiento de ambos poetas! En otras poesías, como por ejemplo en «La Perla» es de admirar el bello simbolismo; en «La Gota de Rocío», uno de los aciertos del autor, la idea lírica es delicadísima y está irreprochablemente desenvuelta. Pero la más alta fuente, el raudal más puro es, a no dudarlo, el que se derrama desde las cumbres de sus concepciones religiosas. Buena parte de estas poesías es de carácter místico, proclama con encendido entusiasmo su fe inquebrantable, sus anhelos y espe-

ranzas de cristiano. Los misterios y personajes de su religión cobran en estos versos tangibles relieve y realidad. En sus varios himnos a la Virgen y al Hijo maravilloso, en sus cantos a la tragedia del Calvario, vibran la abandonada confianza y aquel irrefrenable impulso de alcanzar cuanto antes el supremo destino de las almas, esa arrobada contemplación del cielo católico en que ellas cifran su inmortal ventura. Para ensalzar al Cristo y a María evoca los bíblicos recuerdos, los bíblicos acentos y episodios; y nada refrena el vuelo de esa inspiración que alza el espíritu al más allá, por encima de las terrestres miserias, cual en fácil y colosal marea la luna solevanta la masa ingente de los mares. Canta el bardo las glorias que férvida le finge la fantasía y despliega para ello gran caudal de voces, de nuevos giros; las frases de íntima y elocuente efusión acuden prontas y dóciles a la pluma y nos exhiben su sentimiento en trance de convertirse en idea hermosa y pura.

No por ellas descuida el autor el realismo de la vida cotidiana; en el poeta de exaltado estro, siempre con la mente en las alturas, sorprende hallar una ancha y copiosa vena de ironía y burla, riante y amable. Dos o tres composiciones de este género son de lo mejor que le conozco; ahí la poesía fluye fácil, amena, con perpetuo humorismo con chistes de buena ley. La pequeña pieza en dísticos escrita en loor del filatelista Thebussem tiene, además, el mérito de las difíciles rimas que, como jugándose, le ha puesto el poeta. Su vasta cultura literaria ha permitido a éste verter con acierto algunos poemitas extranjeros. Recuerdo, entre esas

versiones, toda una pequeña obra maestra de dificultad vencida y con todo lo espontáneo de una creación original Véase en qué impecable forma, con qué perfecta inteligencia y asimilación del pensamiento francés traduce la tiernísima elegía de Musset, «Rappelle-toi»:

ACUÉRDATE!

Acuérdate en la aurora, que tímida y esquiva
Al sol abre el palacio de pórticos rosados,
Acuérdate, en la noche que vaga y pensativa
Soñando pasa, envuelta en velos argentados;
Cuando el placer te llame cual tierna sensitiva
Y ensueños de la tarde la sombra traiga a ti:
Escucha de los bosques la voz que dice: «Acuérdate,
[date,

Acuérdate de mí!».

Acuérdate de mí, cuando el destino austero
Me lleve para siempre muy lejos de tu lado;
La amarga proscripción y el padecer más fiero
Cuando este corazón marchito hayan dejado,
Mi triste amor no olvides ni aquel adiós postrero!
Son nada ausencia y años para quien ama así.
Mientras palpíte el pecho dirá por siempre: «Acuérdate,
[date,

Acuérdate de mí!».

Acuérdate de mí cuando en la tierra fría
Por siempre ya dormido mi corazón no aliente,
Acuérdate piadosa cuando en la tumba mía
La solitaria flor se abra dulcemente;

Jamás yo te veré!... y mi alma todavía
Como una fiel hermana vendrá cerca de tí.
Entonce oye en la noche la voz que gime: «Acuér-
[date,
Acuérdate de mí!».

En todos estos poemas se revela el señor Peragallo maestro completo del verso castellano: conoce a fondo sus metros, y peculiaridades, el tono y color que dan a la idea, las cláusulas rítmicas adecuadas a cada emoción. El enorme caudal de sus epítetos le permite satisfacer lúcidamente las más caprichosas y difíciles exigencias de la rima.

Cuando algún día se publique esta abundante producción que hoy vaga dispersa por veinte periódicos y revistas, maravillará que su autor, en medio de forzadas tareas, haya encontrado tiempo y ánimo para consagrarse a tan diversos asuntos. Ya de por sí esta múltiple labor y su fecundo magisterio darían al señor Peragallo sobrados méritos para ingresar a nuestra Academia. Pero aún sin ello, bastaría para justificar su designación el nutrido y elocuente discurso con que acaba de regalarnos y que lo acredita como hablista intachable. ¡Tantas son las bellezas de estilo y de concepto que esmaltan esta pieza, tales y tan fervorosos el entusiasmo y fervoroso afecto que campean en su espléndida oración! En su manera de apreciar nuestro bello idioma y sus recursos todos estamos contestes; e imagino que también lo estaremos en todo lo que él aguarda en el futuro de su hondo y concienzudo cultivo. Ha sabido el nuevo colega, con absolutas nitidez y galanura de lenguaje, remozar

este antiguo tema de perpetuo interés, impartirle atracción y brillo. Y, seguramente, con él por colaborador, procurará la Academia llevar a la práctica las tan variadas y útiles iniciativas contenidas en el discurso a que contesto. Esa es, no lo olvidemos, la misión que le impone su lema fundamental.

Aún cuando sólo en parte hubieran de cumplirse los gloriosos destinos que a la hispana lengua augura mi distinguido amigo,—y confieso que al respecto no soy tan optimista como él,—aún entonces, para mantenerla a la altura de dichos destinos y para que en realidad sirva de órgano espiritual a millares de inteligencias, se requiere que todos nos consagremos resuelta y enérgicamente a la delicada labor de pulir, depurar y enriquecer este idioma. Que no nos ilusione acerca de sus posibilidades y opulencia el hecho de tener tras de nosotros varios siglos de magnífica literatura, porque tal vez aquella literatura de incomparables pulcritud y riqueza requiere hoy alguna enmienda y ensanche para expresar plenamente los infinitos conceptos, anhelos, sensaciones y experiencias que las disciplinas filosóficas y sociales, por no recordar otras, han traído al campo del análisis y la especulación. Hay que bautizar estas nuevas ideas y emociones y esperanzas; hay que otorgar ciudadanía a esas novísimas aspiraciones de toda índole que hoy impulsan al alma humana, ordenarlas, clasificarlas, distribuirlas dentro de más apropiados marcos, modificar, modernizar la forma literaria del raciocinio ya que su estructura dialéctica sea inmutable. Para todo ello hay que moldear, sobre la base de la nuestra, podándola para remozarla, una

lengua exacta, sobria, precisa, completa, a un tiempo analítica y sintética en que no puedan asilarse paralogismos ni ambigüedades, y que despliegue, llegado el caso, la concisión y rotundez del estilo científico. Estas cualidades de fondo y de forma, una palabra las cifra y define: la claridad. Ella sólo se obtiene por el metódico empleo dialéctico de las palabras adecuadas. Ahora bien, un rápido registro del Diccionario de la lengua pone de manifiesto cuántas voces usuales en la literatura filosófica o social del extranjero faltan todavía en el léxico hispano, términos de la metafísica, de la teodicea, de la religión y la pedagogía, de la sociología y las ciencias antropológicas. De ahí mil embrazadas perífrasis, vulgares y monótonos giros, y lamentables confusiones de ideas.

Esta deficiencia de nuestra literatura, ¡a Dios gracias ni muy honda ni incurable! nos señalará el trabajo por realizar. El consistirá en la doble tarea de revisar y extender el vocabulario y de circunscribir a sus debidos términos la retórica. Tiene cada cosa predeterminados su lugar y ocasión; y por ejemplo, la verbosa fraseología en literatura filosófica o científica, antes encubre que exhibe la idea en su transparente desnudez. Modelo de una moderna literatura filosófica en castellano lo ofrecen ciertas magistrales páginas de Menéndez y Pelayo, páginas pletóricas de sentido, luminosas como exposición e incontrastables de fuerza y elocuencia. Pero aún algo más que eso pediría yo a nuestra lengua. Pienso en una prosa diamantina por la dureza y diafanidad, ponderada, de máximos vigor y precisión, que ponga en hiriente resalto la

idea, que arrastre al lector, vencido y subyugado, hasta las últimas consecuencias del raciocinio, prosa que sea el imperativo categórico de toda inteligencia, estilo de tantas sinuosidades, matices y cambiantes como la idea misma, y que vuelva a ésta material y tangible a fuerza de potencia evocadora, de enérgica condensación verbal, de símiles deslumbrantes cual súbitas centellas que iluminan el abismo. ¡Y existe esa prosa, conocemos ese estilo! Es el de Stuart-Mill, el formidable y casi invencible crítico del sistema de Hamilton; es el de Macaulay, el brioso, arrebatado e incisivo polemista que desquiciara con su áspera ironía las columnas del conservantismo glastoniano; es el de Guyan, robusto bello y gracioso como efobo griego que luce al sol la pariana escultura de su cuerpo; es, sobre todo, el de Fouillée, digno como escritor y filósofo de haber sido el predilecto discípulo de Platón. Esa claridad, esa férrea trabazón de las ideas reflejada en el estilo, será una garantía más de la verdad y hondura de ellas. Sólo adquiere calor y luz el concepto que, muy meditado y profundizado, fué visto por todas sus fases y en todas sus concomitancias.

Una lengua así clara, precisa, uniforme en ambos mundos, nada hay que pueda acercar y más íntimamente unir a los hombres de habla castellana. Es que los vincula por lo más grande y excelso que llevan en el alma: los potentes ideales de saber y cultura que son las fuerzas propulsoras de los pueblos en el camino de la historia. No extremaré yo las cosas hasta decir con el otro que una filosofía es una lengua bien hecha, pero afirmaré, sí, que ésta es la senda que más directamente conduce a

aquella. Tal esmero en el correcto y escrupuloso empleo del lenguaje es, como lo he insinuado, más indispensable que en cualesquiera otras materias en filosofía y ciencias sociales. Si en éstas se encierran las supinas cavilaciones y los supremos dogmas del individuo y las sociedades, y si es obvia la ventaja de que desciendan hasta el gran público, fuerza es que se ostenten con transparencia y luminosidad de forma y con rigor de concepto que les capten todas las inteligencias y en todas lleguen a incorporarse como esencia del ser pensante.

No son pequeñas, pues, la tarea y responsabilidad que gravitan sobre esta Academia y sus similares del idioma castellano. Si deseamos corresponder al honor de pertenecer a ella, no podemos eludir ni una ni otra. Pero,—¡noble y seductora compensación!—estoy cierto de que la tarea será grata, y fecundo el intercambio de ideas si nos impulsa la conciencia de que trabajamos por lo que en la vida de los pueblos es lo esencial y perenne, lo que más vívidamente encarna sus ensueños, ideales y ambiciones, la lengua.

Con magistral plenitud acaba el señor Peragallo de describirnos la nuestra, el castellano. Y ahí lo tenemos, arpa de innúmeras cuerdas, que encierran infinitas melodías, tonos y matices, desde el más bronco, austero y grave hasta el más fino, agudo y penetrante, con toda la gama intermedia de sonidos, susurros, murmullos y armonías; ahí lo tenemos, instrumento adaptado a todas las imaginables modalidades del sentir y la idea, llevando en sí todas las posibilidades de encarnar y resumir la más alta, compleja y total cultura humana. «Cuánta

nota dormía en sus cuerdas!» pudiera, al verlo, repetir el poeta. Pero nosotros deseamos, perseguimos algo más que esa estática contemplación. Queremos de la potencia remontar al acto; subir de las posibilidades al hecho concreto; ansiamos oír esas increadas e inefables melodías que pugnan por brotar del arpa polifónica. En el maravilloso instrumento queremos y necesitamos concertar la sinfonía soberbia y eterna que albergue entera el alma de la hispana raza, la sinfonía que se incorpore y con inmortales voces cante sus ideales y grandezas, sus luchas y desengaños, sus reiterados esfuerzos por dominar las supremas cumbres a que pueda alzarse la inteligencia. Queremos que de entre sus tupidos y fúlgidos hilos, por encima del arte y las fugitivas emociones del alma, surja deslumbrador y espléndido el pensamiento firme e impávido que escruta, pesa y sondea el universo y que, al través de los mundos sin cuenta y de los espacios sin medida en que son polvo impalpable los sistemas de soles, busca la razón suprema de las cosas, el origen primero y el fin último del cosmos. Esta revelación es la que pedimos, es la que de nuestro noble idioma aguardamos.

Ardua y dilatada labor que demandará las voluntades e inteligencias de múltiples generaciones. En ella, todas tienen su importancia, todas desempeñan su papel. De ahí que la muy sensible desaparición del docto humanista y hábil crítico que fué don Enrique Nercausseau y Morán nos sería aún más lamentable y dolorosa a no haber llegado en fausta hora a olvidarla, a suplirla con su vasto

y moderno saber, con su acrisolado criterio y bellas dotes literarias el preclaro ingenio a quien me cabe la honra de abrir las puertas de esta Academia.

He dicho.
